

Julieta: la culpa y la tragedia



Intensos rojos, azules, amarillos. Colores satinados, espacios decorados impecablemente; la ropa, el encuadre, todo con un toque elegante y kitch. Un tren, el mar, el deseo, el amor, en la película *Julieta* (2016) de Pedro Almodóvar que marca su largo número veinte.

En *Julieta*, como en gran parte de la obra de Almodóvar, predomina la tragedia (empezando por el nombre shakespeariano), en esta oportunidad centrada en la culpa, en la culpa femenina, que es la culpa de lo sexual, o mucho más claramente, la transferencia del deseo masculino en culpa femenina. Desde el mito de Adán y Eva, es la mujer la que es estigmatizada como la transgresora, imbricando de forma fundacional la sexualidad con su prohibición, así, al ser ella la que “tentó” a Adán, su deseo de saber y de querer, ambos entendidos como formas de conocimiento, se marcan con la culpa, la gran culpa de haber condenado a la humanidad a la dura vida terrenal, privándola del paraíso.

Este mismo esquema se repite en esta película, en la forma en que Julieta carga una culpa siempre que busca querer o saber y a su vez recibe la culpa de “provocar” el deseo del otro. Este modelo es tan antiguo y tan generalizado que es la justificación que suele argüir la sociedad para redimir a los hombres de la responsabilidad de la violación, porque ésta no ocurre por un deseo propio, de los hombres, sino por la supuesta tentación de las mujeres. Cuando Julieta se siente incómoda porque un perfecto desconocido la aborda en un tren, ella está legítimamente defendiéndose de un peligro real pero además imponiendo su propia voluntad, su derecho a rechazar a un hombre que no le agrada. Sin embargo, esa autonomía y voluntad será muy pronto transformada en culpa cuando el hombre encuentra un desenlace fatal.

De este modo se crea una falaz ecuación que dice que cuando una mujer es deseada por un hombre, es ella la que ha provocado ese deseo, por tanto, cualquier acto que ocurra a consecuencia del deseo que inculcó, sea una violación o sea la muerte, es culpa suya. En esa lógica el hombre queda libre de polvo y paja, sin responsabilidad de sus propios actos, sin decisión, sin albedrío, como si respondiera a una fuerza más amplia llamada mujer, una fuerza natural y maléfica que lo lleva a la locura. El hombre se constituye en el ser sin culpa y así es como Julieta y luego su hija Antía cargan la culpa, la culpa de ser mujeres y desear o ser

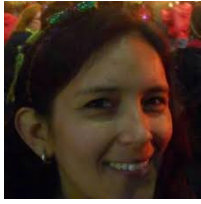
deseadas, la culpa de su padre, de su marido, de su hijo, la culpa de la humanidad en su totalidad, una culpa que no las deja vivir.

Complementariamente Almodóvar juega simbólicamente con la triada edípica, hay que evitar acostarse con la madre y matar al padre, o repetir ese destino hacia el infinito. El destino, la ecuación que siempre se cumple, la maldición sin escapatoria en que se convierte la vida para estos personajes, ello marca su soledad, su tristeza, su infelicidad. En esa trágica sentencia es que narra Almodóvar sus historias, lo demás queda fuera del lenguaje, parece pensar que la alegría no se puede narrar, no es digna de ser nombrada, no entra en la narración.

Es así que en las películas se repiten mujeres en estado vegetal (esposas, madres) y pobres hombres solitarios que deben cargar el peso muerto de una mujer no sexual que, en ese esquema de la culpa, justifica a ojos masculinos que ellos busquen en mujeres más jóvenes o en mujeres vivas y cercanas, la consumación de su deseo. Así la mujer debe mantener su poder de seducción, si lo pierde, es ella la culpable de que el hombre lo busque en otro lado y el hombre es demasiado bueno por quedarse a su lado y cuidarla, como si ello no fuera su responsabilidad no sólo como esposo sino como compañero, como amigo, como ser humano. La mujer es culpable si la desean y si no la desean también, es la eterna culpable y es esa su eterna tragedia.

Si cambiamos el esquema y pensamos en una mujer que cuida de su marido enfermo y tiene a su amante en casa, sin duda se levantará más que una protesta. De hecho, Marian (Rossy de Palma) representa ese sentir colectivo y tradicional que no puede pensar en ninguna responsabilidad para el hombre y que deposita sobre los hombros de la mujer una devoción absoluta que no contempla ni la más mínima discrepancia, ni la más mínima contradicción a la Ley del Padre, que es la ley del hombre. Ella, cuyo nombre juega con la semejanza a María, está libre de culpa pues llega a ser madre no sólo sin la seducción sino sin el acto sexual. En esa metáfora se entiende a la perfección como la principal culpa de la mujer es ser mujer, es su poder de dar vida.

Por lo dicho, me parece que es muy interesante poder ver encarnada la culpa en los personajes que tan bien dirige Almodóvar en *Julieta* y reflexionar sobre esa castración simbólica, representada en las esculturas de Ava (Inma Cuesta), que es necesario imponer para no caer en las redes de un sentimiento que genera desigualdad, infelicidad y muerte. La tan buscada igualdad entre hombres y mujeres no pasa sólo por lo visible, por salarios iguales, por responsabilidades compartidas, por el respeto como colegas y estudiosos, sino principalmente por dejar de pensar a la mujer en objeto de deseo masculino, por desechar la idea de que la sexualidad femenina es la culpable de las catástrofes y sobre todo la culpable de la violencia y la muerte que se condensa en su sexo y pretende abarcar todo su ser.



**Bethsabé
Huamán**

REFERENCIA CURRICULAR

Bethsabé Huamán Andía es Crítica de cine y crítica literaria. Escritora y Feminista. Licenciada en literatura, magister en estudios de género y estudiante del programa de doctorado en español y portugués en la Universidad de Tulane, Nueva Orleans.

Secciones: [Cineastas](#), [Creando con](#)